Villamaría, 29 de diciembre de 2022

SEÑORES
SECRETARÍA DE HACIENDA
ALCALDÍA DE VILLAMARÍA-CALDAS
E.S.D.

ASUNTO: INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY 1819 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2016

Apreciados señores:

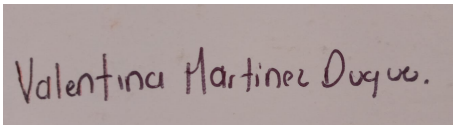
Para efectos de determinar la tarifa de retención contenida en el Artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el Artículo 34 de la ley 1943 de 2018:

C E R T I F I C O Q U E:

		SI	NO
1	He contratado dos o más trabajadores asociados a la actividad de servicios	X	
2	Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable 2021	X	

Esta certificación se expide a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022).

Cordialmente,



VALENTINA MARTINEZ DUQUE
CONTRATISTA
C.C. 1.053.816.817